



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

1997/2015

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día diez de junio de dos mil quince.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información 1997 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, presentada por la señorita [REDACTED], del Departamento de [REDACTED], quien se identificó con Documento Único de Identidad [REDACTED] [REDACTED] guión [REDACTED]; quien ha solicitado la siguiente información: **Se me extienda copia certificada del expediente clínico de mi hija [REDACTED] (fallecida) y de mi persona [REDACTED], que llevó el Hospital 1º de Mayo de esta ciudad y se encuentra bajo el número de afiliación [REDACTED], siendo a la fecha de ingreso el día diecinueve de agosto de dos mil doce. De igual forma solicitó copia certificada del expediente de control prenatal llevado en la Clínica Comunal de Cuscatancingo del ISSS. Hace las siguientes CONSIDERACIONES:**

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información.

De conformidad con las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección del Hospital 1º de Mayo y la Dirección de la Clínica Comunal de Cuscatancingo del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la información solicitada.

Habiéndose recibió por parte de la Dirección del Hospital 1º de Mayo informe en que se manifiesta que no se cuenta con expediente original de la paciente [REDACTED] [REDACTED], con número de afiliación [REDACTED], que incluye información por parto, en virtud que fue incautado por la Fiscalía General de la Republica según consta en nota de fecha 10 de diciembre del año 2013. Por lo que no es posible emitir certificación del expediente.



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

Así mismo, se recibió informe de la Dirección de la Clínica Comunal de Cuscatancingo, en el que se manifiesta que no es factible entregar copia certificada del expediente clínico a nombre de la señora [REDACTED], con número de afiliación [REDACTED] debido a que no se cuenta con el expediente original, pues fue incautado por la fiscalía General de la Republica, en fecha 14 de enero del año 2014, según consta en acta de la misma fecha.

Por lo antes expuesto, se concluye que el ISSS, no posee expedientes originales solicitados ya que estos se encuentran en poder de la Fiscalía, y por lo tanto es dicha entidad la competente para recibir la presente solicitud de información.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 61, 62, 63, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:**

Hágase, de conocimiento a la peticionaria que los expedientes solicitados se encuentran en poder de la Fiscalía General de la República, por haber sido incautados por dicha entidad para ser agregados a diligencias iniciales de investigación que se instruyen bajo la referencia [REDACTED] de la Unidad de Delitos Relativos a Vida e Integridad Física, por lo que no es posible extenderse la certificación solicitada, por no contar con la información original. Según consta en archivos adjuntos.

Infórmese a la solicitante: que el ente competente que posee la información requerida es la Fiscalía General de la República, por lo que deberá gestionar ante esa entidad su petición, la cual puede presentarla ante la Unidad de Acceso de Información de la Fiscalía General de la República, ubicada en: Boulevard y Colonia la Sultana, Edificio. G-12; (a 50 metros al norte del casino colonial) con teléfono: 2593-7167.

NOTIFIQUESE


Licda. Ena Violeta Mirón Cerdón
Oficial de Información OIR/ISSS

